

extraordinario que han de cubrir las atenciones  
 del presupuesto de gastos municipales del año veni-  
 dero de mil ochocientos sesenta y tres, y de  
 cubrir en su totalidad, con la cantidad de die-  
 y siete mil seiscientos treinta y ocho, que ofrece la  
 recauda extraordinaria: mandando que de esta  
 suma se ponga subsistencia a la cabeza de cada  
 uno de los expedientes que se han de formar por  
 separado de los anteriores propuestos: con lo que  
 esta sesion que firman los Sr. Alcalde, Sindico de  
 Alcalde, Procurador Sindico, Regidor y Mayor  
 en contribuyentes que saben; de lo que yo el Se-  
 cretario Certifico

Juan Orias      Jose Garcia  
 Joaquin      Pasqual  
 Julian Peltre  
 Jose Garcia      Roque Simoes  
 Fran. Jimenez  
 Antonio Lopez      Mariano Carrillo  
 Antonio Mena  
 Fran. Manresa      Jose Sanchez  
 Joaquin Vivanco

